Publicada: Miércoles 29 de setiembre de 2004

Convierten fiscalía en Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Terrorismo

RESOLUCION DE JUNTA DE FISCALES SUPREMOS Nº 007-2004-MP-FN-JFS (*)

(*) DEJADA SIN EFECTO por el Artículo Primero de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 526-2005-MP-FN, publicada el 10 Marzo 2005.

Lima, 28 de setiembre de 2004

VISTO:

Que, por Resolución Administrativa Nº 005-2004-SPPCS, de fecha 6 de setiembre del 2004, la Corte Suprema de Justicia incorpora a la Sala Nacional de Terrorismo a cuatro nuevos Magistrados, conformándose el Colegiado "E", lo que hace necesario conformar una nueva Fiscalía Superior para que despache con el nuevo colegiado.

CONSIDERANDO:

Que, la Fiscalía Superior Especializada en Derechos Humanos, Desapariciones Forzosas, Ejecuciones Extrajudiciales y Exhumación de Fosas Clandestinas, desde su creación a la fecha, no presenta carga laborar que acredite su existencia;

Que, en la sesión continuada de Junta de Fiscales Supremos de los días 14, 16 y 17 de setiembre del 2004, por acuerdo Nº 435, se aprobó convertir la Fiscalía Superior Especializada en Derechos Humanos, Desapariciones Forzosas, Ejecuciones Extrajudiciales y Exhumación de Fosas Clandestinas en Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Terrorismo, por las razones expuestas, a partir del 1 de octubre del año en curso;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Legislativo Nº 052 - Ley Orgánica del Ministerio Público; y en cumplimiento del Acuerdo Nº 435, adoptado por unanimidad por la Junta de Fiscales Supremos en la sesión precitada;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Convertir a partir del 1 de octubre del 2004, la Fiscalía Superior Especializada en Derechos Humanos, Desapariciones Forzosas, Ejecuciones Extrajudiciales y Exhumación de Fosas Clandestinas, con todo su personal, en Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Terrorismo.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución al Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de Lima, Fiscal Superior Coordinador de la Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Terrorismo, Gerencia Central de Personal, Gerencia de Planificación y Estadística y Gerencia de Registro de Fiscales.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

NELLY CALDERÓN NAVARRO
Fiscal de la Nación